



CONSEJO DE UNIVERSIDADES

(Ley N° 136/93 - 29/III/93)

Asunción, 12 de noviembre de 2012
Resolución N° 38/12

VISTO Y CONSIDERANDO: La Nota de fecha 15 de junio de 2012 presentada por la **Universidad de la Integración de las Américas** con referencia N° 027/12 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, en la que solicita la habilitación de la Especialización en **Didáctica Universitaria** en su Sede Central.

El Informe Técnico de la Asesoría Académica y Recursos Humanos, con referencia N° 087/12 de la Mesa de Entrada del Consejo de Universidades, presentado por la Arq. María Teresa Gaona.

La Ley N° 136/93 "De Universidades" y la Ley N° 3973/10;

EL CONSEJO DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

- Art. 1°.-** APROBAR la habilitación de la Especialización en Didáctica Universitaria de la **Universidad de la Integración de las Américas** en su Sede Central.
- Art. 2°.-** COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.


MARCELO M. PANIAGUA S.
Secretario Ejecutivo




Pbro. Dr. MICHEL M. GIBAUD W.
Presidente